

Bases y Condiciones



FERIA TRAVEL HUB EXPRESS

VIGENCIA

- Promoción válida desde el 28 de mayo de 2026 hasta el 31 de mayo de 2026, o hasta agotar el stock de Gift Cards disponibles.
- Las Gift Cards tendrán validez de 30 (treinta) días corridos desde el momento del canje.

BENEFICIOS

- Durante la vigencia de la promoción, los clientes podrán canjear sus puntos por Gift Cards de viajes con valor duplicado en guaraníes, exclusivamente para su uso en la feria de viajes Travel Hub Express.
- Travel Hub Express es una feria de viajes virtual organizada por el aliado estratégico Desarrollo Turístico Paraguayo (DTP), operador mayorista, en la cual participan agencias de viajes especialmente invitadas y adheridas al evento, habilitadas para comercializar servicios turísticos durante el período de la feria.

MODALIDAD DE CANJE

- El canje se realizará a través de la página de Sudameris Club: www.sudamerisclub.com.py Una vez realizado el canje, el cliente recibirá un código único vía correo electrónico, correspondiente a la Gift Card seleccionada.
- Con dicho código, el cliente podrá contactarse con la agencia de viajes de su preferencia, siempre que la misma se encuentre adherida a la feria Travel Hub Express y participe del evento bajo la operación del mayorista Desarrollo Turístico Paraguayo (DTP), para efectuar el canje correspondiente.
- Las Gift Cards de viajes disponibles durante la promoción podrán ser:

Puntos requeridos	Valor normal	Valor Travel Hub
10.000 Puntos	Gs. 500.000	Gs. 1.000.000
50.000 Puntos	Gs. 2.500.000	Gs. 5.000.000
100.000 Puntos	Gs. 5.000.000	Gs. 10.000.000

- Los montos disponibles para compra y la cantidad de Gift Cards son limitados y podrán ser modificados o agotarse sin previo aviso.
- Los canjes de Gift Cards podrán realizarse utilizando los puntos disponibles, no pudiendo ser adquiridos de otra manera.
- No se podrán adquirir fracciones de Gift Cards.

<https://www.sudameris.com.py/beneficios>

Bases y Condiciones

2

CONDICIONES DE USO

- Las Gift Cards canjeadas bajo esta promoción solo podrán utilizarse para cubrir hasta el 50% (cincuenta por ciento) del valor total del servicio turístico adquirido.
- El saldo restante deberá ser abonado mediante tarjetas de crédito emitidas por Banco Sudameris, condición cuyo cumplimiento será verificado a través de la plataforma de pago de DTP Travel Pay y mediante los mecanismos operativos implementados por las agencias adheridas.
- Cada cliente podrá adquirir una o varias Gift Cards, siempre que la suma del valor normal de las mismas no supere los Gs. 10.000.000 por cliente durante toda la vigencia de la promoción.
- El límite máximo de compra por cuenta aplica independientemente del tipo o combinación de Gift Cards seleccionadas.
- Las Gift Cards no podrán utilizarse directamente para compras en sitios web; el cliente deberá contactarse obligatoriamente con un agente de viajes de una agencia adherida para la gestión del canje.
- Las Gift Cards serán acumulables, pudiendo el cliente presentar una o varias, siempre que se respeten las condiciones establecidas y el límite máximo del 50% del valor del paquete o servicio turístico.

Ejemplo:

Paquete turístico de Gs. 12.000.000

Máximo aplicable con Gift Cards: Gs. 6.000.000

- La promoción aplica exclusivamente para la contratación de servicios turísticos, incluyendo pasajes aéreos, alojamientos, experiencias en destino o paquetes de viaje.
- Las Gift Cards podrán ser utilizadas por terceros a título de obsequio, no siendo obligatorio que el titular del canje sea quien efectivamente utilice el servicio turístico.
- La promoción no aplica para reemisiones de tickets, pagos de diferencias tarifarias, reservas hoteleras previamente emitidas, cambios de paquetes ya emitidos ni anulaciones.
- Promoción dirigida exclusivamente a consumo personal, quedando expresamente excluido el uso con fines comerciales.

CONTROL Y VALIDACIÓN

- Las Gift Cards promocionales serán aceptadas únicamente por las agencias de viajes adheridas a la feria Travel Hub Express, participantes de la feria organizada en alianza con Desarrollo Turístico Paraguayo (DTP).
- Las agencias deberán validar:
 - a) El código único de la Gift Card.
 - b) El cumplimiento del límite máximo del 50% del valor del paquete o servicio turístico.
 - c) Las agencias de viajes no adheridas a Travel Hub Express no estarán habilitadas a aceptar Gift Cards emitidas bajo esta promoción.

<https://www.sudameris.com.py/beneficios>

Bases y Condiciones

3

CANCELACIONES, MODIFICACIONES Y DEVOLUCIONES

- Las Gifts Cards podrán ser adquiridas exclusivamente durante el periodo de vigencia de la Feria Travel Hub Express.
- Una vez adquirido el beneficio para la contratación del servicio turístico, cualquier cancelación, modificación o reprogramación deberá ser tratada directamente entre el cliente y el operador correspondiente.
- Banco Sudameris no tendrá intervención en dichas gestiones ni será responsable por decisiones operativas, comerciales o contractuales adoptadas por el operador turístico.
- Promoción válida únicamente para clientes habilitados en el programa de puntos.
- La promoción será válida únicamente durante la feria de viajes virtual Travel Hub Express.
- La organización se reserva el derecho de modificar, suspender o cancelar la presente promoción, total o parcialmente, sin previo aviso.

DISPOSICIONES FINALES

- El canje de puntos implica la aceptación plena de las presentes Bases y Condiciones.
- El cliente deberá verificar la versión vigente de las Bases y Condiciones antes de realizar el canje.
- Cualquier reclamo de los clientes relacionado a los servicios turísticos, sea en la esfera de la Ley N° 1334/98 de Defensa del Consumidor y del Usuario o del Código Civil, serán dirimidos entre la agencia elegida y el cliente, quedando eximido expresamente el Banco de cualquier reclamo y responsabilidad en tal sentido.

V1. – 28/05/2026

<https://www.sudameris.com.py/beneficios>